



Condiciones Generales

1) Aceptación: a) Toda persona que concretare, mediante una seña, un alojamiento para una fecha determinada deberá aceptar con su firma o la de la persona que hubiera señado, las condiciones abajo descriptas, requisito sin el cual no podrá alojarse en el **Complejo Turístico Anaconda**. El mismo ocupara la unidad con el destino de habitación en el hotel y /o cabaña temporaria de verano no pudiendo ceder este alquiler. b) Si la reserva se efectuare por internet en envió del monto de la misma se considerará aceptación de estas condiciones generales al igual que si efectuare mediante un Operador Turístico.

2) De la Seña: En el momento de efectivizar la seña requerida, con la cual se da comienzo de la relación contractual, se deberá fijar exactamente el día de comienzo y finalización del alquiler de la unidad, el cual debe ser aceptado por ambas partes.

3) Pérdida de la Seña: Si por algún motivo el arrendatario (turista) no ocupara la unidad asignada a la fecha para la cual hubiere señado, perderá automáticamente el monto de la seña una vez transcurridas las 24hs de la fecha del comienzo de la relación contractual, no teniendo derecho a la devolución de la misma.

4) El saldo pendiente por alojamiento deberá ser abonado al ingresar al Complejo Turístico Anaconda, en caso de no querer hacerlo, el arrendatario (turista) no podrá ingresar a ocupar el alojamiento reservado, perdiendo la seña entregada.

5) Horarios: Entrada 13 hs PM. Salida 10 hs. AM

6) Capacidad: La capacidad de las unidades será la que se fije en este contrato. Toda alteración de dicho compromiso, dará por cancelado el mismo, debiendo el arrendatario (turista) retirarse del Complejo, sin ningún tipo de indemnización. De aceptar una persona adicional el costo a abonar dependerá del tipo del tipo de alojamiento que ha contratado.

7) Animales: No se acepta ningún tipo de animal.

8) Responsabilidad: Los propietarios no se responsabilizarán en ningún caso por cualquier daño o accidente ocurrido durante la estadía, sean mayores o menores de edad, ya que el cuidado de estos últimos es de exclusiva responsabilidad de sus padres o de terceros contratados para ello. Asimismo los propietarios no se responsabilizan por pérdida, robo o hurto de objetos personales o equipaje, que puedan ocurrir durante la estadía.

9) Comportamiento: Dentro del complejo se deberá respetar las normas de comportamiento que se fije al efecto tales como: A- No colgar pertenencias personales en ventanas B- Respetar los horarios de descanso. C- No desarrollar actividades deportivas en las zonas no habilitadas para ello ,etc.

10) Servicios Incluidos: Servicios de mucama en el horario de 9 a 17 hs. (no incluye lavado de vajilla y no tiene hora fija para pasar por cada cabaña), , T.V. cable .Opcionales: toallas

11) Modificaciones: Los propietarios podrán modificar condiciones presentes, cuando causas de fuerza mayor obliguen a ello.

12) Arrepentimiento: Durante las 24 hs. subsiguientes al pago de la seña y firma del presente contrato el arrendatario (turista) podrá desistir de la operación recibiendo íntegramente la totalidad de la suma abonada. Pasado dicho lapso no se aceptara reclamo alguno.